



La Fundación Miguel Alemán A. C.

convoca al

XXII PREMIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE “MIGUEL ALEMÁN VALDÉS”

Este PREMIO se instituye en 1992 por decisión de los integrantes de la Fundación para honrar con él la memoria del Lic. Miguel Alemán Valdés y para continuar su legado de compromiso social por México al incentivar el avance del conocimiento para el cuidado físico y biológico del país, al reconocer la labor de base científica y tecnológica puesta en práctica en acciones para la conservación y para el manejo sustentable del capital natural del país. Con esta vigésimo primera edición se distinguirá a una persona o a un grupo de reconocido prestigio profesional, que se haya destacado por la actividad de comunicación social sobre el cuidado del entorno natural y que haya contribuido a modificar patrones de conducta en uno o varios grupos sociales de México.

De las Bases del Concurso

- Corresponderá al jurado elegir al ganador del PREMIO, que consistirá de un monto de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M. N.)**, medalla y diploma.
- El fallo del jurado será inapelable y el PREMIO será indivisible
- El PREMIO será entregado en ceremonia especial por el Presidente de la Fundación Miguel Alemán A. C. y por integrantes del Patronato.
- El candidato deberá ser propuesto por una institución u organización de carácter social o académica de México y no se aceptarán auto postulaciones.
- El plazo para la recepción de candidaturas vence el día **19 de agosto de 2016**.

Los interesados pueden consultar las BASES completas de la Convocatoria al XXII Premio de Ecología y Medio Ambiente “Miguel Alemán Valdés” en:

<http://www.miguelaleman.org>

Para mayores informes dirigirse a los correos electrónicos
ecologia@fma.com.mx o premiomiguelaleman@fma.com.mx
o llamar al teléfono (55) 19 46 22 00 extensiones 132, 176

Ciudad de México, 18 de julio de 2016